



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado No 043

Junio 01/2022

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto
1	810013333-001	2019-00202-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rafael Antonio Jiménez Hoyos	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	Auto ordena traslado de alegatos - sentencia anticipada	31/05/2022
2	810013333-002	2019-00243-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Pablo Emilio Calderón Lizcano	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	Auto ordena traslado de alegatos - sentencia anticipada	31/05/2022

Este estado se fija el día 01 de Junio de 2022 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las cinco de la tarde (05:00p.m) del mismo día

José Humberto Mora Sánchez
Secretario (E)